



¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 1 de

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 042

FECHA: ABRIL 8 DE 2015
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Buenos días, por favor señores concejales ocupar la curul para dar inicio a la sesión del día 8 de abril del 2015.

Señor Secretario por favor leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente Carlos Augusto Mosquera en estos momentos.

Siendo las ocho y cinco minutos del día abril 8 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día, con un saludo para todos ustedes.

- 1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE LAS TICS Y DESARROLLO ECONÓMICO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2015
- 3 COMUNICACIONES
- 4 PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 2 de

¡Actuaciones Responsables!

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL VICEPRESIDENTE
SEGUNDO CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias señor Secretario.

Antes de poner en consideración a la orden del día, yo quisiera que los Honorables Concejales me acompañaran una propuesta en el día de ayer falleció una de las personas más importantes para el Municipio de Bello, la fundadora, la creadora, la pionera, la verdadera mujer de la Tercera Edad la doctora Martha Londoño, la Martha Lucia Londoño, la gerontóloga, no hay otra persona, la verdadera autoridad que tiene que ver con la tercera edad del Municipio de Bello y que de verdad andaba por allá en una penosa enfermedad hace ya más de ocho años, más de ocho meses, ayer desafortunadamente para la familia o afortunadamente para ella porque estaba sufriendo mucho, falleció, entonces para que por favor me acompañen con un minuto de silencio antes de seguir.

Por favor un minuto de silencio.

Muchas gracias, Dios les pague.

Señor Secretario verifiquemos el quórum por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 3 de

¡Actuaciones Responsables!

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 4 de

¡Actuaciones Responsables!

Ha sido aprobado señor Presidente con la venia de los concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

- 1 intervención de la doctora Natacha Moreno Gómez secretaria de las Tics y Desarrollo Económico con su equipo de trabajo, tema: informe plan de acción para el año 2015.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Doctora Natacha le damos la más cordial bienvenida al Recinto de la Democracia a usted y a su equipo de trabajo, gracias por estar presente acá presentándonos el importante Plan de Acción de la Secretaria.

Bien pueda hacer uso de la palabra y sea bienvenida.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Les anuncio el ingreso a la plenaria del Concejal Jesús Ernesto Zapata Orrego.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 5 de

¡Actuaciones Responsables!

Doctora Natacha, permídenme que el Honorable Concejal Mauricio Mejía debe de ausentarse por una urgencia médica respecto a un familiar, entonces pide excusas por la ausencia.

Bien pueda doctora Natacha.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE LAS TICS Y DESARROLLO ECONÓMICO

Buenos días Honorables Concejales, a la Mesa Principal, al doctor Nicolás Álzate, Basiliso Mosquera y Carlos Mosquera.

A continuación en conjunto con su equipo de trabajo vamos a dar el informe del trimestre del año pasado, el último trimestre del año pasado de lo que se termino de hacer con el Plan de Desarrollo y el Plan de Desarrollo para este año del 2015, el Plan de Acción, perdón.

La Secretaria como tal esta entonces organizada de tal manera que está en cabeza del Secretario de Despacho, esta un asesor jurídico que es una contratista, además hay dos direcciones, la Dirección Administrativa de las Tics que se creó este año y la Dirección Administrativa de Desarrollo Económico, en la Dirección de las Tics estamos, entonces está conformado por un profesional universitario, un técnico y dos contratistas. Y la Dirección Administrativa de Desarrollo Económico por cuatro profesionales universitarios y cuatro contratistas; la persona, la contratista asesora jurídica es transversal a toda la secretaría.

Listo, entonces empezamos con los proyectos del 2014, la cual estaba encabezada por la formación y asesoría en emprendimiento y creación de empresas, la meta para el año 2014 era de mil formados, los cuales sobrepasamos la meta y formamos mil seiscientos setenta y nueve personas en emprendimiento y empleo, y en creación de empresa la meta era cincuenta y fueron ciento veintidós empresas formadas como tal. Se establecieron tres



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 6 de

¡Actuaciones Responsables!

alianzas con instituciones privadas y educativas, además que se generó la gestión para la generación de los recursos, para el observatorio laboral y económico del Municipio de Bello.

Entonces aquí vemos la formación del 2014, la cual estuvo en convenio con el SENA y la participación del concurso de Capital Semilla durante todo el año, además estábamos con el programa de Antioquia de la Gobernación de Antioquia para la formación de las rurales como tal. Además de las ciento veintidós personas formadas en emprendimiento y creación de empresas, las tres alianzas que era la meta del año pasado se hicieron con la Universidad Uniminuto, Universidad de Medellín e Inés Moda que culminó este mes de marzo.

La formación y asesoría en emprendimiento y creación de empresas fueron ochocientas, ahora en el 2015 la meta también son mil personas formadas en emprendimiento y empleo las cuales hasta el momento al mes de marzo vamos ochocientas doce (812) personas formadas y cuarenta y cinco (45) en creación de empresas, las alianzas hasta el momento se han hecho una con una entidad privada, la meta son dos y además de la gestión de los recursos para el observatorio laboral y económico del Municipio de Bello, la cual se está haciendo la gestión para realizar un convenio con ORMED, realizar dos encuestas durante el año para saber la demanda laboral y económica del Municipio de Bello y así dar cumplimiento con el observatorio laboral y económico.

Bueno, hasta el momento entonces en el 2015 llevamos las ochocientas doce capacitaciones de las cuales cuarenta y cinco son empresas, en enero tuvimos un total de ciento ochenta y un (181) personas formadas en sistemas, manipulación y residuos. En febrero se hicieron otros cursos que son manipulación, electrónica básica, fundamentos de matemáticas, informática básica grupo uno y grupo dos, y grupo tres, además ofimática, con un total de doscientos setenta y nueve (279) personas formadas. Con el convenio de Inés Moda, entonces se hicieron los cursos de gestión de cambio, diseño y producción los cuales estamos formando cuarenta y cinco empresas como tal. En marzo se formaron ochenta y dos en



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 7 de

¡Actuaciones Responsables!

manipulación y residuos sólidos, los cursos complementarios que se organizaron fueron mercadeo y servicio al cliente y Plan de Negocio los cuales en Alto de Oriente Granizal se ofrecieron esos cursos además de bisutería.

En el mes de marzo entonces con el convenio de Inés Moda se realizaron los cursos de formalización, prefería y la pasantía a Fabricato los cuales se realizaron el día de ayer y la próxima será en día viernes a las ocho de la mañana, de ocho a doce de la mañana.

Bueno, la gestión de alianzas en el 2015 se realizó la alianza con Antioquia E, y la incubadora de Empresas Créame, además de contar con espacio en la Secretaría de las Tics y Desarrollo Económico. El observatorio laboral pues es la propuesta del ORMED que en este momento se encuentra en proceso de reestructuración ya que esta con unos cambios de composición con la Universidad Autónoma del Norte.

Bueno, en el 2014 entonces tenemos la simplificación de trámites que se realizaba con Cámara de Comercio, acercamiento a la vocación económica que ya es un proyecto culminado, de todas maneras se entregó un CD los cuales tienen en complemento de la vocación económica y el Plan Prospectivo de Turismo los cuales se presentaron el año pasado en el mes de noviembre más o menos. En la gestión de la financiación para Microcréditos que fueron ciento noventa y nueve créditos aprobados y hubo actividades beneficiadas por un valor de setecientos veinticuatro millones de pesos, esto es en alianza con el Banco Agrario.

Bueno, la vocación económica la realizó la Institución Universitaria Esumer y luego ya a su plan de, ya entrego su plan de vocación económica al igual que entrego una cadena productiva identificada, además también se entrego el Plan Prospectivo de Turismo con la Universidad San Buenaventura que fue presentado ante el Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal; de todas maneras se les entrego un CD con el estudio de vocación económica y con el estudio del Plan Prospectivo de Turismo del Municipio.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 8 de

¡Actuaciones Responsables!

La gestión de créditos en el 2014 fueron ciento noventa y nueve (199) créditos por un valor setecientos veinticuatro millones de pesos con el Banco Agrario por libre inversión. Ahora en el 2015 entonces con la simplificación de trámites y con la nueva dirección de las Tics entonces queremos reorganizar en la gestión de Gobierno en Línea que fue liderado por la dirección de sistemas, queremos volver a retomar esta simplificación de trámites junto con Cámara de Comercio, sin embargo la Secretaría como tal no cuenta con los recursos para liderar Gobierno en Línea pero sin embargo se apoya la consecución y los resultados de este proyecto. El acercamiento de vocación económica entra en la etapa de identificación de... y cadenas productivas y se realizará con el Proyecto de Identificación de Cadenas Productivas que estará más adelante. Estos son los resultados que identifico la Universidad Esumer en el Municipio de Bello.

Bueno, la gestión para la financiación de Microcrédito está en la culminación del primer trimestre para la evaluación de créditos otorgados por el Banco Agrario que hasta el momento, hasta el día de hoy se han otorgado treinta y ocho créditos de libre inversión a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y se tiene en cuenta que se tuvo las vacaciones del empleado, pues de la persona que está encargada de la conexión con el Banco Agrario, entonces en el trimestre se hicieron treinta y ocho (38) créditos direccionados por la Secretaría con un valor de ciento cincuenta y seis millones de pesos (\$156.000.000).

Bueno, en el Plan de Trabajo entonces en el 2015 se realizaron de acuerdo a los dos planes de trabajo que sería gestionar propuesta con las diferentes instituciones públicas y/o privadas tendientes a implementar la simplificación de trámites para las empresas nuevas ya asentadas en el Municipio y además también de la gestión pero de la financiación de Microcrédito. Ustedes en la presentación tienen como el plan de trabajo según la necesidad del funcionario.

En el 2014 entonces tenemos entonces la generación de informes de pertinencia educativa, esto era en conjunto con la Secretaría de Educación y Cultura, durante



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 9 de

¡Actuaciones Responsables!

el 2014 se hicieron cinco informes desde el Internacional, Nacional y Departamental y un informe de conclusiones sobre la calidad de la educación.

A través de las directrices internacionales o las pertinencias educativas, la pertinencia todavía está débil pues en el Municipio a nivel departamental y lo básico de estos informes era que se debía enfocar en las Pruebas del Saber y darle más calidad a la educación, sin embargo en la parte del proyecto o del estudio de Esumer también dio un direccionamiento de cómo debíamos organizar o reorganizar la pertinencia educativa.

Fortalecimiento de acuerdo a la Cooperación Empresarial establecido con el SENA para el Centro de Empleo las cuales se dieron cuatrocientas sesenta y un empresas sensibilizadas generando vacantes para el aplicativo, también se brindo formación para el empleo en la zona rural, fueron tres grupos formados de Granizal y Potreritos.

Bueno, entonces la pertinencia educativa que ya lo habíamos tocado, los cinco informes, el fortalecimiento empresarial con la gestora empresarial que era el convenio con el Ministerio de Trabajo, Área Metropolitana y la Alcaldía de Bello, se vincularon ciento veintidós (122) empresas con el aplicativo, listo. Entonces para el 2015 ya se organizó también, tenemos la generación de los informes de la pertinencia educativa pero este año debido a la creación de las dirección de las Tics entonces queremos enfocar más que todo es en esa pertinencia que se tiene con las tablet o con lo que se ha logrado para el Municipio de Bello en conjunto con el Ministerio de las Tics. Además del fortalecimiento del acuerdo de Cooperación Empresarial establecido con el SENA para el Centro de Empleo la cual contamos no solamente para personas por decirlo así del común sino también para personas víctimas de la violencia con un factor diferencial. Se tienen tres empresas sensibilizadas hasta el momento y se han generado vacantes en el aplicativo.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 10 de

¡Actuaciones Responsables!

Brindar formación para el empleo en la zona rural, la cual estará para el segundo trimestre del año y se llevaran a cabo las formaciones en turismo y agroindustria, entonces se muestra también los planes de trabajo al igual que las empresas que se han sensibilizado con nosotros y con la generación de empleo.

Bueno, brindar oportunidades de formación a los empleados de las empresas y/o actividades económicas asentadas en el Municipio, se lograron oportunidades de formación con seis entidades y la meta eran cuatro, las capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la Hoja de Vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para obtención de postulaciones del empleo. Nosotros con el convenio del Área Metropolitana teníamos dos personas disponibles durante todo el año para realizar capacitaciones a las empresas y a las personas que se iban a postular, fueron un total de asesoradas dos mil setecientos once y las metas establecidas no por el Plan de Desarrollo Municipal sino por el convenio del Área Metropolitana era una meta de ochocientos personas debidamente capacitadas ¿cierto?

Realizar acciones posibles que permitan la identificación y acompañamiento a actividades económicas informales para llegar a su formalización, se cogieron las catorce personas que concursaron a principio del 2013 en Capital Semilla, se les dio asesoramiento para que se pudieran formalizar en el Municipio de Bello dándole o quintándole esos mitos y tabú acerca de la formalización de una empresa.

Bueno, las oportunidades de formación del 2014 entonces fueron con seis entidades, Frigoporcinos, Fe y Alegría, Inés Moda, Metodología..., la Universidad de Medellín y.... El Centro de Empleo el año pasado entonces dio unas vacantes de tres mil trescientas ochenta y cuatro, hay que tener en cuenta que estas vacantes fueron a nivel departamental, a nivel de todo el Municipio de Antioquia y los colocados en el Municipio de Bello fueron quinientas cuatro personas.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 11 de

¡Actuaciones Responsables!

En el 2015 entonces esta formación a los empleados, empresas y actividades es un proceso de formación los cuales se viene también desde el año pasado con el convenio de Inés Moda y de allí se seleccionaran unas, las empresas de acuerdo al ADN de la feria que se realizará el próximo mes para la pasarela y un evento de ciudad.

Las capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la Hoja de Vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para la obtención de poblaciones de empleo, esa aplicación con el convenio interadministrativo a la fecha van trescientos ochenta y cinco persona inscritas y cincuenta y cuatro víctimas, las personas inscritas están, hay dos convenios, el primero es con el Área Metropolitana, el SENA y el Municipio de Bello las cuales están para todas las personas que no tienen ese factor de víctimas y hay otro con Viva la Ciudadanía, el SENA y el Municipio el cual está enfocado a las víctimas de la violencia los cuales se han dado una formación de cincuenta y cuatro víctimas hasta el momento y la meta sería seiscientas.

Realizar acciones posibles que permitan la identificación y acompañamiento a actividades económicas informales para llegar a su formalización, entonces ahora cogimos las personas que están en este convenio con Inés Moda, ya se les dio la charla de formalización para que ellos puedan entrar a estar formalizadas en Cámara de Comercio.

Bueno, las oportunidades de formación del 2015, este fue el convenio que se hizo con Inés Moda el cual tenía una metodología, era a un público de formación los cuales era un grupo de ochenta empresarios y tuvimos la aceptación de cuarenta y cinco personas de los cuales esa feria empresarial va a tener unos criterios de selección ya que está enfocado a toda la parte moda y la parte moda no solamente es confección sino marroquinería, bisutería, el arte de trabajar la madera y también podemos con la pintura, entonces en esta de acuerdo al ADN que se va a realizar en la feria, se van a escoger diez empresarios para una



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 12 de

¡Actuaciones Responsables!

pasarela que ya tenga toda la entidad, que ya tengan todo formado y poder ponerlos en el SENA.

Este son como los grupos de formación del convenio de Inés Moda que fueron martes y viernes de ocho a doce de la mañana en Cámara de Comercio, hasta el momento entonces en el Centro de Empleo tenemos atendidos a doscientos veintidós, en enero doscientos veintinueve, en febrero doscientos diez para un total de cuatrocientos treinta y nueve personas atendidas.

Listo, para propiciar el acercamiento entre el sector académico y productivo se realizó en el año 2014 cuatro foros que contaron con la participación activa de la Secretaría, tres talleres, después la participación activa en la Comisión Regional de Competitividad que es toda la parte del Norte y, el fortalecimiento en la Mesa Económica Municipal.

Bueno, entonces se tuvieron dos foros de visión territorial, los foros de las tres vallas con la Mesa Región de Competitividad, el Foro Municipal de Turismo que se realizó con la Gobernación de Antioquia en la feria de la transparencia regional, el taller de mentalidad emprendedora e identificación de oportunidades. La mesa económica del 2014 está compuesta por la Mesa de Empleo y la Mesa de Turismo la cual da un grupo de expertos para la realización de tema de desarrollo económicos para el Municipio de Bello. Esta entonces las fechas en que se realizaron, el lugar, los temas los cuales fueron cuatro y los compromisos pendientes.

En el 2015 entonces estos acercamientos entre el sector académico y productivo, se participó en el foro de atención diferencial para víctimas del conflicto armado e interno en la ruta de empleabilidad en la ciudad de Barranquilla; además la participación activa de la Comisión Regional de Competitividad en las mesas de empleo y, en el orden regional, departamental y regional de empleo y turismos de red de aliados. Fortalecimiento de la Mesa Económica Municipal el cual está coordinado las cuatro reuniones anuales.



¡Actuaciones Responsables!

Bueno, entonces aquí está el Foro de Atención Diferencial para víctimas del conflicto armado que fueron en la Ciudad de Barranquilla en el mes de marzo con Viva la Ciudadanía. La Comisión Regional de Competitividad se realizó en la Red de Aliados y la Mesa Departamental de Empleo; en la Red de Aliados en conjunto con Créame y el Municipio de Bello realizaron antes de salir a Semana Santa un recorrido turístico por San Félix los cuales integraron todas las... involucradas en el turismo del Municipio. Entonces Agentes de Turismo, Red de Aliados, Proaburrá Norte para poder sistematizar o para poder visualizar esa parte turista que necesitamos en el Municipio.

Bueno, la Mesa Económica del 2015 se muestra la agenda, tenemos una Sud Mesa de Empleo, de Turismo y las reuniones de la Mesa Económica. Para el 2014 entonces tenemos la participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo este dirigido al Desarrollo Económico que es la participación a ferias, talleres y mesas; gestiones necesarias que permitan la elaboración del plan turístico municipal, este Plan Turístico fue presentado a ustedes el año pasado con la universidad San Buenaventura, este plan, este plan prospectivo de turismo fue enviado a Fontour para su aprobación para poder gestionar recursos y así implementarlos.

Los procesos de formación y acompañamiento de las actividades asociadas con el sector turístico, fueron más de cincuenta actores formados en temas como pertinentes en el foro turístico, señas, idiomas de señas y las marcas.

Bueno, aquí tenemos pues la priorización de los proyectos turísticos durante las diferentes del año, las fuentes de financiación, esto fue una charla por Fontour desde la Gobernación de Antioquia para poder elaborar el plan prospectivo. Se tiene las rutas de aventuras, naturaleza, comercio y cultura los cuales se realizaron con los actores y se dio una capacitación en servicio al cliente y los proyectos de inclusión. También se tienen los temas de los diferentes proyectos que se han analizado en el tema de turismo, además de los responsables los



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 14 de

¡Actuaciones Responsables!

cuales vemos muy de la mano a la Fundación Social y Universidad San Buenaventura, entonces ¿qué tenemos para el año 2015?, la participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo este dirigido al desarrollo económico del Municipio, entonces se van a participar en las mesas y comités además de realizar las gestiones necesarias que permitan la elaboración del Plan Turístico Municipal lo cual ya fue entregado, ya se va a empezar a la implementación como tal con los dos contratistas que tenemos y, además los procesos de formación y acompañamiento en las actividades asociadas al sector turístico.

Bueno, entonces aquí mostramos en la parte del proyecto o de la ruta turística de San Félix y la participación a eventos que son con la Red de Aliados Compos y las mesas departamentales de empleo.

Bueno, ya venimos entonces con la formulación del plan de citi márquetin el cual quiere posicionar al Municipio de Bello en un ámbito nacional e internacional y crear la ciudad región. Este proyecto en el 2014 no se había formulado debido a que estábamos esperando la formulación del proyecto de vocación económica y el plan prospectivo de turismo, ¿cierto?, además de la gestión de alianzas estratégicas orientadas a buscar el desarrollo del Municipio de Bello con la ciudad región; esto se inició entonces como en el 2013 más o menos con Inés Moda, la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana, ¿por qué estamos hablando tanto como del convenio con Inés Moda?, en el 2013 la Gobernación de Antioquia realizó el convenio con Inés Moda para la parte del Departamento, allí nos dimos cuenta que el Municipio de Bello tiene grandes facultades para toda la parte moda como les dije ahorita, no sólo moda es para la parte de confección sino que está involucrada bisutería, marroquinería las cuales tienen un potencial alto en el Municipio. Entonces quisimos seguir con esa línea ya que estaba identificada para no abandonarlos en el proceso que veníamos con la Gobernación que ya no se iba a volver a dar con ellos, con ese convenio, entonces lo retomamos, ampliamos esa convocatoria para que pudieran estar bien capacitados para las próximas fases los cuales nos están llevando hacia Colombia Moda y Colombia Tex; en esta



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 15 de

¡Actuaciones Responsables!

parte se está dando una formación de cómo ellos pueden ampliar su visión hacia el mundo del mercado, no solamente una formación de producción que es necesaria por sus cadenas sino que también cómo pueden enfrentar al mercado laboral, nacional e internacional.

La articulación del Municipio de Bello con el sistema nacional de cooperación, se formularon proyectos de fortalecimiento con unidades productivas con Cámara de Comercio y un proyecto para un centro de desarrollo empresarial en el Norte con el Politécnico Marco Fidel Suárez.

Las alianzas estratégicas donde esta Antioquia E, Emprender para la Vida con el Área Metropolitana e Inés Moda; ahora entonces para el 2015 qué es lo que tenemos con respecto a estos proyectos, la formulación del plan de citi márquetin como lo habíamos dicho, ya tenemos entonces el plan prospectivo de Esumer, perdón, vocación económica de Esumer y el Plan Prospectivo de Colombia con la Universidad San Buenaventura, en base a eso vamos a tener un plan para poder posicionar al Municipio de Bello a nivel Nacional y a nivel Internacional.

En las estrategias orientadas a buscar el desarrollo del Municipio, en este momento tenemos la alianza entonces con la Gobernación de Antioquia y créanme el cual está en la Secretaría de Desarrollo Económico, es un espacio pequeño, sin embargo ya la niña Luz Amanda que estaba acompañándonos no solamente esta direccionándonos y guardando la información de la parte Norte del Municipio de Antioquia sino la parte Sur. Entonces ya con todos estos cambios prefirieron que Luz Amanda estuviera en la Alpujarra donde es más central para poder asesorar y organizar estas actividades, sin embargo no nos quedamos sin la persona que va a estar en el Municipio de Bello coordinando y esta la señora Sandra Bermúdez, la cual está muy orientada a la parte de turismo del Municipio y dándole mucha fuerza a esta parte.

Entonces la articulación del Municipio de Bello con el sistema nacional de cooperación, el plan de trabajo asociado al proyecto, entonces la marca ciudad



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 16 de

¡Actuaciones Responsables!

para el 2015, se hizo una convocatoria abierta para las universidades que pudieran mostrar o que tuvieran la capacidad de crear este plan de citi márquetin en la formulación que era necesario para este año y así empezar a implementar, entonces se pusieron dos proyectos los cuales eran formación y proyectos y, la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.

En el 2014 teníamos tres proyectos más, son veinticinco proyectos que están con la provisión de la creación de una Oficina del Ministerio de Trabajo que vigile el cumplimiento de la legislación laboral en el Municipio, el Ministerio puso, esta persona había renunciado ¿cierto?, entonces se le busco reemplazo debido a que se debía normalizar el proceso y ya está en Plan de Formación. La definición de estrategias que permitan articular e integrar el desarrollo rural urbano, de acuerdo a la vocación económica se gestionó y se estableció como estrategia de articulación de desarrollo rural urbano y tiene, tiene meta de una cadena productiva; las cadenas productivas entonces que se identificaron fue la de café en la Vereda Potreritos.

Entonces en el 2015 ya está Oficina del Ministerio de Trabajo, ya está la persona en capacitación, las estrategias que permitan articular e integrar el desarrollo rural urbano de acuerdo al proyecto de cadenas productivas, se ha realizado algunas actividades en cumplimiento, esto va muy también de la mano con la dirección de las Tics, ¿por qué tenemos esta identificación de cadenas productivas con la dirección de las Tics?, porque ahora todas las convocatorias están hechas a través de plataformas y son personas que no tienen acceso o no tienen el conocimiento para poder llevar a cabo esas, poder postularse ante esas posibilidades que presenta la Gobernación de Antioquia, emprender para el Área Metropolitana para la consecución de recursos.

Las cadenas productivas entonces aparte de la del café en una descentralización que se hizo con la Secretaría de Gobierno y la Unión Europea perdón, también se identificaron otras iniciativas pero no son cadenas productivas ¿cierto?, las



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 17 de

¡Actuaciones Responsables!

iniciativas productivas agrícolas las cuales dan para el autoabastecimiento en la zona de Granizal.

La descentralización de la Secretaría de Emprendimiento en el 2014 se hizo seis actividades en la parte de Zamora y tres en Granizal, para el 2015 se tiene también unas seis descentralizaciones las cuales se inició este año con la descentralización en Granizal y Altos de Oriente 2, donde se dio una oferta educativa con el convenio del SENA de bisutería que empieza ya este mes y la del Centro de Empleo dando vinculación a diferentes empresas. Aquí se muestra como la atención que se tuvo con estas personas y la afiliación al aplicativo.

Ahora el proyecto de los puntos Vive Digital, a través de los nuevos cargos creados para la Secretaría de Desarrollo Económico, entonces el punto Vive Digital está a cargo de la dirección de las Tics. Entonces en el mes de septiembre se firmó el convenio interadministrativo celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE) y el Municipio de Bello; este fue en el barrio Zamora en Casa Betania, ya teníamos uno en Pachely. Se le da continuidad a los programas ofrecidos por el punto Vive Digital, entonces, este es un programa dividido de todas maneras, o sea toda la parte de ejecución como tal estaba a cargo de servicios administrativos, pero la parte de implementación de los programas está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico. Entonces aquí nosotros estamos todas las capacitaciones de manejo de residuos de sólidos, toda la parte de tecnologías y, además los diferentes espacios permiten para más formación a la ciudadanía.

Entonces estos puntos Vive Digital cuentan con el espacio apropiado para la comunidad, tienen varias locaciones el cual está la parte de internet que son aproximadamente dieciocho computadores para la información de la comunidad, está la parte de juegos de consola y la parte de capacitación que tiene una tecnología avanzada, además que también presenta, permite utilizar aproximadamente dieciséis, dieciocho portátiles en esta sala de capacitación.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 18 de

¡Actuaciones Responsables!

Agradecemos la atención prestada y muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL VICEPRESIDENTE
SEGUNDO CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, muchas gracias por la exposición del Plan de Acción, algún Honorable Concejal, alguna pregunta.

El doctor León Fredy Muñoz niña Natacha va apuntando las preguntas y si tiene la respuesta pues inmediatamente una vez termine los concejales, sino toma nota y después se lo hace llegar por escrito las respuestas.

Entonces con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Bien pueda Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA.**

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo para todos los corporados, Natacha y su equipo de trabajo.

No, son dos o tres cositas doctora Natacha que tengo ahí como para preguntarle, una de ellas, pues yo conozco una entidad y además su nuevo director de IMPULSA, no sé si de pronto se ha adelantado algo con ellos porque tengo entendido que IMPULSA maneja unos recursos muy importantes y es casi deudas condonables por el alrededor de casi más de cien mil millones de pesos tienen ellos para estos programas y no sé si de pronto se ha adelantado algo con ellos porque veo que si se han hecho como algunas gestiones y hay unas mesas de trabajo con otras entidades entre ellos Créame, Ruta E, bueno y en fin..., pero no veo IMPULSA por ningún lado, yo creo que es importante de pronto, no sé o es



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 19 de

¡Actuaciones Responsables!

que IMPULSA desde mi desconocimiento no podría atender municipios, no sé entonces para ver si de pronto usted que tiene conocimiento me cuente un poquito y sino pues se busca el acercamiento, porque incluso el director de IMPULSA nuevo es un paisa, un paisa y con algunos arraigos en el Municipio de Bello, para que miremos eso.

Lo otro doctora, usted menciona que el espacio pequeño porque a mí me habían llamado de la Incubadora Empresarial Créame y precisamente contando un poco le tema porque yo sé del prestigio de esta entidad y además de su conformación que es una entidad, además de que es una entidad casi que estatal, pues tiene un prestigio yo creo que bastante importante y tenían una inconformidad por el espacio, yo creo que hay que adecuar, hay que adecuar un buen espacio para que estas personas que llegan a ofrecer porque en últimas casi que es gratuito, lo único que exigen es un buen espacio, yo creo que es lo mínimo que el Municipio podría ofrecerle al Departamento de Antioquia, a Créame, al Ministerio de Trabajo en su programa que tiene y si llegan otras entidades que quieran ofrecer servicios al Municipio, pues es lo mínimo que podemos hacer, atenderlos en unas buenas condiciones sobre todo locativas donde ellos puedan hacer ver la función, eso fue lo que me comentaron, usted me menciona ahorita y por eso me causo simpatía, que es un espacio pequeño y esos espacios pequeños no dan credibilidad en el Municipio, entonces para que atiendan eso o usted ahorita dijo que se habían ido, que se quedaron en el Departamento, algo así escuche ahí, entonces a ver que me cuente un poquito de eso.

Doctora Natacha, aquí hemos visto y esto es el otro tema y si de pronto porque ahí lo veo como desolado por allá en una puntica el cuento de las artesanías, vea: Bello ha sido un Municipio donde miles de personas yo creo que han vivido de las artesanías, o sea es un pueblo de mucha creatividad artesanal, pero hemos visto también como por culpa de la clase política y por culpa de beneficiar algunos politiqueros de turno, pues hemos visto de alguna manera que se ha trajelado a estas personas. Vea, yo creo que esta iniciativa para evitar ese problema que hay hoy con los artesanos, esa confrontación con los artesanos y para evitar esa

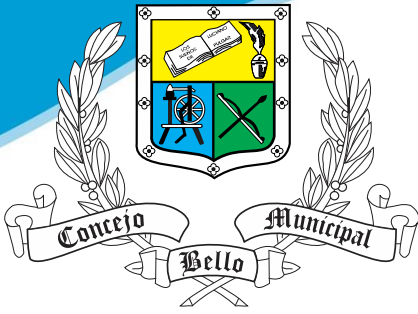


Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 20 de

¡Actuaciones Responsables!

politiquería que se ha generado con el tema artesanal y los espacios de nuestro Municipio, tiene que ser una política desde la Secretaría, una Política Pública desde la Secretaría. En Medellín todas las ferias artesanales las organiza el mismo Municipio, por ejemplo qué pasó aquí y aquí hubo un debate de eso que le dio una de las ferias artesanales a un hermano de un Concejal de Medellín del Partido Conservador además muy cercano al Partido Conservador de Bello y cobraron a cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$450.000) Mosquito por puesto, cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$450.000) por puesto y montaron más de trescientos puestos en el Parque Central de nuestro Municipio, pero eran personas de Medellín y en su inmensa mayoría los artesanos eran de Medellín, yo creo que para evitar esto doctora Natacha tiene que ser, tiene que ser una cosa organizada por el Municipio, desde la Secretaría que usted hoy preside y con su equipo de trabajo como se hace en Medellín o no sé, o algo parecido y que sean ustedes quienes caractericen a todos, a cada uno de los artesanos y sean ustedes mismos quienes organicen las ferias y beneficien en primera instancia los artesanos de Bello y si quedan cupos pues que vengan otros, pero primero los de Bello y que no les cobren por Dios ese platal, un artesano cómo va hacer para pagar cuatrocientos cincuenta mil pesos por una feria de esas por quince días, pues ahí está casi que el sustento de un mes para él y sus familias, entonces yo creo que aquí hay que meterle un poco del toque de la esencia humana y poder privilegiar un poco los artesanos y de esta manera acabar con esa pelea que hay, porque aquí hay una pelea entre los artesanos de más de dos años ya y que en ultimas no beneficia nada, lo único que ha permitido eso es que beneficie a los artesanos fuera de Bello y sería muy bonito que fuera una iniciativa, que sea el Municipio quien organice el parque, quien planifique en el año cuantas ferias se van hacer y que no se la estén dando a esta corporación porque es amigo del político o a esta otra porque es amigo yo no sé de quién X o Y persona, no, que sea una iniciativa del Municipio, desde hace rato que se viene proponiendo esto pero ojalá lo recojan para que revisen realmente a los artesanos de nuestro Municipio.

Era eso doctora Natacha, vea que el nuevo nombre es bastante extenso para Secretarías de las Tics y Desarrollo Económico, muy bien, buen nombre.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 21 de

¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias Natacha.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón y luego la Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA.

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo para todos los asistentes en especial para la doctora Natacha que hoy nos hace la presentación de su Plan de Acción para el 2015, creo que es de resaltar una mujer que pudiéramos decir de una manera muy coloquial que se metió en el cuento, le ha colocado interés, le ha colocado voluntad y creo que desde esta secretaría son muchas las cosas que se pueden hacer y que se vienen haciendo algunas de ellas por mejorar la calidad de vida de muchos Bellanitas.

Exigirle un poco más, cuando uno ve un funcionario que está dando buenos resultados, yo creo que no podemos desaprovechar la oportunidad para pedirle más, más compromiso, más trabajo, me llamaba la atención lo de las alianzas, yo creo que la meta esta bajita doctora Natacha, yo creo que cuando me dice aquí, no sé veo primero una de tres alianzas, menciona Inés Moda, la Universidad de Medellín, Uniminuto y luego habla en el tema de emprendimiento de una sola alianza y entonces después veo que aparece Antioquia E, que aparece Incubadoras de Empresas pero yo creo que hay muchas más. Invitarla a usted y a su equipo a que busquemos el apoyo de Cámara de Comercio que lo tenemos aquí y que es fundamental para el desarrollo de lo que se está planteando,



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 22 de

¡Actuaciones Responsables!

Interactuar que creo que ahí en esa comuna Duván donde usted hace una gran presencia y un excelente trabajo político, necesitamos del funcionamiento y la participación más activa de una entidad tan prestigiosa como Interactuar en la cual doctora le ofrecía unos cursos muy importantes a muchos ciudadanos de Bello, que decir de lo que se plantea con el Parque de Artes y Oficios, yo creo que ahí hay una Corporación Coparque que nos puede servir también de aliado estratégico para muchas cosas, aprovechar ese importante espacio, la Universidad San Buenaventura con la que ya se han tenido nexos, no perderlos, listo, se hizo el Plan Turístico y hay que ponerlo en acción, porque uno dice: a ver, en Bello tenemos las telesillas, tenemos el camino de piedra, tenemos corrales y es un espacio que muchos Bellanitas y creo que mucho de los concejales que están acá nunca han llegado a subir a Corrales, se lo han perdido, se lo han perdido que es una belleza, veía ahí en el informe, en el Plan de Turismo en el video cuando habla de las zonas húmedas, una mentirilla por ahí y usted sabe que no tenemos funcionando el Parque Acuático, una mentirilla y eso no es bueno y faltan sitios de atracción como Potreritos y la Meseta que es una ventaja que tenemos nosotros y que pocos municipios tienen una meseta y menos en una zona urbana, allí se podría pensar en trabajar un plan de desarrollo turístico, cultural, además transversalizando ahí con otras secretarías.

Son muchas las cosas, el clúster de la confección, en Bello hay muchos microempresarios de la confección, muchísimos y creo que es uno de los altos generadores de empleo en nuestro Municipio, muchos de ellos incluso tuve la oportunidad de hablar con varios empresarios, ni siquiera están afiliados ni aparecen en la base de datos de los Impuestos de Industria y Comercio del Municipio porque lo hacen en las casas, per a través del clúster de la confección se les puede ayudar, mejorar las condiciones de vida, muchos de ellos incluso de los empleados no le tienen la seguridad social sino que les pagan ahí un salario integral entre comillas, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Agricultura creo que nos puede servir muchísimo doctora Natacha y que usted sería la persona propicia para hacer un enlace con ellos, el ochenta por ciento del territorio de Bello es rural, ayer tuve la oportunidad de ir a San Félix hace un recorrido con algún os



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 23 de

¡Actuaciones Responsables!

funcionarios de la Administración y con algunas personas del sector y creo que son muchas las cosas que podemos hacer allá, una de ellas precisamente tiene que ver con el mejoramiento vial que esto permitiría que los campesinos puedan sacar sus productos de una manera más adecuada, que explotemos allá que se tiene algunos criaderos de peces y creo que les falta tecnificación, estuvimos mirando el día de ayer. Ese tipo de situaciones creo que nos pueden servir las Serranías las Baldías que tiene clima de paramo dentro de nuestra jurisdicción, ese es un sitio que se puede aprovechar desde el punto de vista turístico hacer caminatas ecológicas, hacer recorridos allá a caballo, una cantidad de cosas que se pueden proyectar, que se pueden hacer y apoyar a nuestros campesinos, no sólo el tema lechero, de unas u otra manera hay que irnos preparando para los difíciles momentos que pueden enfrentar este gremio que genera bastante empleo en la zona rural pero que sabemos que no es la total solución al tema de empleo y al tema económico de los campesinos de Bello. La zona rural de Bello tiene diez mil habitantes, diez mil habitantes que en muchos municipios de Antioquia ni siquiera lo tienen, hay municipio de Antioquia que la población total son cinco o siete mil habitantes y son municipios, San Félix tiene más de diez mil, allá podemos hacer muchas cosas, tenemos que apropiarnos de ese espacio, creo que una de las estrategias que ustedes deben montar en este año es hacer una de estas tomas que han hecho como la exitosa que hicieron en Granizal, hay que hacerla en San Félix, convocar allá estas entidades que tengan que ver a las empresas agroindustriales, no sólo las que tienen ya cierta injerencia sino otras muchas más que pueden llegar al sector y aportar al desarrollo económico.

Es invitarla a eso y creo que van bien pero como le decía ahorita, hay que dar más, hay que dar más porque Bello necesita desarrollar ese aspecto del emprendimiento, del turismo, de la competitividad que creo que nos hemos quedado rezagados hace mucho tiempo.

El tema del Ferrocarril de Antioquia, el tema del Ferrocarril de Antioquia doctora Natacha, no lo tiene ningún otro Municipio del Valle de Aburra, ese podría ser el punto estratégico, mire, hay una casa ahí al lado de la Estación Bello donde está



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 24 de

¡Actuaciones Responsables!

el círculo y hay una locomotora, desde ahí en algunos diciembrees se han hecho jornadas en una locomotora para ir a ver los alumbrados, una actividad turística, chévere, rentable, que se podía adecuar algunos de esos vagones, crear un museo en ese punto, es una propuesta que tenemos a través de algunas personas de la Universidad de San Buenaventura y de los mismos ferroviarios que en Bello hay un par de asociaciones de ferroviarios porque se quedaron asentados en el Municipio de Bello cuando ese gran impulso de los ferrocarriles de Antioquia y ayer hablaba, hablaba precisamente uno de los candidatos a la Alcaldía de Medellín o precandidatos mejor, y mencionaba el tema del Tren de Cercanías partiendo desde Bello, ese es un tema que el Área Metropolitana lo tuvo contemplado y que los recursos se destinaron en determinado momento al desarrollo de la doble calzada Bello Hatillo pero que es un plan que Bello no puede abandonar, que el Área Metropolitana no puede abandonar, todas las ciudades del mundo incluyendo Bogotá utilizan el tren para fines turísticos y para fines de movimiento de carga e incluso disposición de residuos sólidos que nos quisieron en algún momento meter la planta de transferencia en Bello y que Medellín siempre ha sido muy cómodo en ese sentido y que algunos concejales hicimos oposición a ese tema porque creemos que la responsabilidad de las transferencias de las basuras no puede ser ni recaer solamente en nuestra jurisdicción; nosotros respondemos por lo nuestro pero que haga Medellín, que haga Itagüí lo propio.

Entonces creo doctora Natacha en todo que de verdad se viene haciendo una buena labor e invitarla a que continuemos en ese sendero.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejala Nubia Valencia.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 25 de

¡Actuaciones Responsables!

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Doctora Natacha solamente un, no es ni una pregunta es una petición: Esos cinco informes de pertinencia educativa que se realizaron desde lo Internacional, Nacional, Departamental y Municipal, además de un informe y conclusiones sobre la calidad en educación, es posible que nos los hagan llegar para conocerlos. Es solamente con base en eso, si es pertinencia es lo que se ofrece y lo que debe ofrecer pues de acuerdo al contexto, eso está transversalizado o lo tienen en cuenta para los programas que ustedes ofrecen dentro de la Secretaría.

Eso es todo, gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto.

Honorable Concejal Gabriel Jaime.

Bien pueda Gabriel Jaime hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 26 de

¡Actuaciones Responsables!

Un saludo para usted, a la Mesa Directiva, mis compañeros concejales, un saludo muy especial a la doctora Natacha, a todo el equipo de trabajo de la Secretaría y a todos los que nos acompañan.

Doctora Natacha, me voy a referir al tema más económico y al tema de turismo porque uno en el tema de las Tics, pues uno ve que eso va avanzando bien y en eso creo que el Municipio se está colocando a punto a nivel nacional en el tema de Vive Digital y todo eso. Pero entonces a qué voy con el tema económico y el tema de turismo, porque en este cuatrienio que ya estamos finalizando, la bandera del Alcalde es "Bello Ciudad Educada y Competitiva", en la exposición que nos hizo de Esumer quedaron grandes preocupaciones, sobre todo y están registradas en el tema del informe como vocación como ciudad, mire doctora y usted desde la secretaría ahora que ya como secretaria puede ya tener mucho más incidencia en los Consejos de Gobierno y en esa transversalidad que tienen con todas las secretarías.

Bello sabemos que en estos momentos tiene un auge grande en el tema de construcción, en el tema inmobiliario y ese auge, y ese potencial que se está dando en Bello los que aquí hemos dicho, debe de traerle beneficios a Bello lo cual en estos momentos no lo está haciendo, ¿en qué sentido?, para una ciudad ser competitiva tiene que tener una ciudad que venga armónicamente con el Medio Ambiente y con los espacios, con la movilidad y todo eso; en el tema Bello en estos momentos en el tema de movilidad es un caos y vamos más allá, vamos a seguir si no prestamos atención en ese tema, vea Medellín cómo esta, vea lo que va suceder en Medellín en este tiempo, lo que queremos y yo lo que quiero hacer acá desde el Concejo y lo hemos hecho con todos los concejales es tocarle, es decirle a la Secretaría de Planeación, Infraestructura y ahora ustedes es que en esa transversalidad y en ese trabajo de equipo de tienen que hacer para poder empezar hacer algunas actuaciones administrativas en beneficio del comercio y en beneficio del turismo, es que se empiecen a planear algunas actividades de orden de ciudad. Entonces, me preocupa el tema de que los comerciantes vienen creciendo mucho el comercio pequeño, mucho comercio pequeño pero no sé



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 27 de

¡Actuaciones Responsables!

cuánto tiempo duran, no sé si llegan y no sé si la permanencia puede llegar digámoslo así, a tener una buena permanencia en nuestra ciudad debido ¿a qué?, a todo comercio informal que también está creciendo mucho, el comercio informal en el Municipio de Bello y lo digo porque yo intenté tener un negocio de comercio en la ciudad legal pagando Cámara y Comercio, pagando Industria y Comercio, pagándole a la DIAN, teniendo todo pero hacer competencia uno desde la legalidad teniendo una competencia ilegal al lado, es muy difícil, entonces la persona no da. Hace poco sucedió el día de la mujer, para el día de la mujer todos vimos que se le dio la oportunidad en algunos espacios públicos de la ciudad colocar algunas personas para que pudieran vender sus productos, eso está bien pero qué está sucediendo con el comercio legal que está en los centros comerciales, automáticamente todos pegaron el grito y dijeron, ¿qué está pasando?, nosotros estamos esperando un día, una temporada, un día como 8 de marzo que puede ser un buen día para nosotros y hay mismo nos montan un negocio ahí al frente que son personas que no pagan local, son personas que no pagan Industria y Comercio, son personas que no pagan el tema del I.V.A, entonces estamos es casi que atando al comercio que con tanto sacrificio está en Bello hace mucho rato. Entonces ahí usted doctora Natacha tiene que ayudar, está bien que se generen espacios para esas como decía ahora León Fredy, el tema artesanal y todos esos temas en algunos lugares del Municipio, colóquelos por al lado de la choza que haya una competencia pero que haya una competencia no montarle al frente de un comerciante allá el sitio para que él disminuya sus ventas.

Entonces básicamente y en el tema turístico, lo decía ahora Jean Lee, hay un turismo que lo llamamos del tema cultural, lo llamamos el tema ambiental, el tema de las Baldías, el tema de Corrales pero vuelvo al mismo tema, ¿para llegar allá Jean Lee qué hay que hacer?, ¿qué accesos tenemos?, la vía la Banca y estamos diciendo que, en que tenemos que pensar en mirar qué posibilidades hay para poder que todas las personas que vengan al Municipio tengan la facilidad de llegar a esos sectores, a ese turismo. Entonces a usted le queda en esa cartera un trabajo muy grande porque el turismo es un motivador de esta ciudad.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 28 de

¡Actuaciones Responsables!

Y una vocación que a mí me gustaría mucho no sé si el compañero León Fredy pues no sé si la va a compartir hay mismo y es que Bello tiene que potencializarse ojalá tener aquí una sede, una universidad que sea la Nacional o la Universidad de Antioquia y ojalá también el SENA, es que Bello a Bello en estos momentos como ciudad en estos momentos le da para tener una sede del SENA, porque no hacer de pronto todos esos contactos, todas esas buenas gestiones que ustedes pueden hacer a través de lo que queda de pronto de potencializar el tema de pronto de tener la sede de la Universidad bien sea Nacional que yo supe que ellos tenían intención de llegar a Bello también a radicarse y también pues ahí escuchamos la propuesta del Gobernador del que ha hablado del tema de la Universidad de Antioquia; entonces y en eso podemos tener a una ciudad también con una vocación de educación superior, tenemos ya Universidad San Buenaventura, tenemos Uniminuto, tenemos el Politécnico Marco Fidel y que bueno tener esas sedes de universidad que eso es una vocación muy importante para una ciudad, para mí sería y lo mejor fuera para Bello era que nos tuviéramos sedes de muchas universidades en el Municipio de Bello, para nosotros sería lo ideal porque a ver si logramos que todos los jóvenes de Bello una ciudad Educada siempre va a ser una Ciudad que va a tener un desarrollo económico mucho mejor, si le apuntamos a la educación seguro que nos dispara el tema económico de la ciudad.

Quiero agradecerles mucho a ustedes por el detalle de traernos este detallito, me parece muy bueno, muy práctico y a usted le tengo que desear todos los éxitos, usted ha sido una excelente persona, todo el equipo de trabajo que usted tiene en estos momentos en la secretaría, todos con excelente cualidades para poder hacer una gran gestión con los pocos recursos que tienen en estos momentos y esperamos que a nosotros nos corresponde dejar el presupuesto para el 2016 se le puedan dar más recursos para que usted pueda hacer esa gran gestión.

Muchas gracias señor Presidente.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 29 de

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Gracias señor Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa, a los Corporados, los invitados en el día de hoy la doctora Natacha y su equipo de trabajo.

En este periodo del Concejo hay dos temas de ciudad que uno a veces queda corto y preocupado, uno de ellos fue cuando estuvo aquí la Mesa Ambiental y nos hizo un recorrido detallado por todo el Municipio y ahí sí que nos dimos cuenta de las falencias desde el punto ambiental de la ciudad.

Y lo otro es la Vocación Económica del Municipio, y nos detectó y nos ubicó en la problemática de la ciudad, el tema vial, de infraestructura y un tema que tocó el Concejal Carlos Augusto Mosquera cuando estuvo el Secretario de Gobierno que ese sí me dejó más triste, el tema de la seguridad y lo que manifestaba el Concejal Mosquera era que ya nos teníamos que someter a la situación en que estábamos que esto era un cáncer y que no tenía remedio, eso es muy triste doctor Mosquera esa posición. Y eso fue lo que reflejó el tema del estudio socioeconómico de la ciudad, hay que articular esos factores para que se lleve a un feliz término, porque si no tenemos vías e incluso en la zona rural donde está el dos por ciento de la población y es la zona más extensa del Municipio, cómo se va a desarrollar la producción en ese sector.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 30 de

¡Actuaciones Responsables!

El tema de seguridad que es estudio lo relata y lo esboza porque hicieron la prueba y la muestra de campo donde la comunidad planteaba esta situación. Entonces el tema no es simplemente del estudio sino implementarlo pero hay que implementarlo no solamente con recursos del Gobierno Local, Gobierno Nacional y Departamental tiene que invertir los recursos.

Y lo que toca Gabriel Jaime del tema de la informalidad es cierto, la informalidad afecta las empresas formalmente constituidas que son las que posteriormente van a pagar los impuestos y a financiar la informalidad. Entonces el tema no es simplemente del querer, sino que esto requiere interactuar con otras disciplinas y los recursos que son fundamentales.

Yo los felicito porque veo el avance de la Secretaría y yo fui un crítico de estas secretarías en años anteriores, porque el tema turístico y no me cansaré de decirlo, en la zona rural solamente habían los chorizos de la familia Lopera allá en la curva junto de la escuela, eso era lo turístico y allá es donde va la gente los fines de semana, sábados, domingos y ese es el despacho de mucha gente de nuestro Municipio y vemos que se ha ido avanzando pero el estudio socioeconómico nos mostró la cruel realidad del Municipio y eso va a necesitar muchos años y muchos recursos para implementarlo en el Municipio, es que si no hay recursos poco se puede hacer.

La invitación es esa y Jean Lee lo dice la gestión, uno ve que en la Secretaría se viene haciendo pero hay que interactuar con las demás secretarías porque sino el estudio y la vocación del Municipio va a quedar en eso, en un estudio.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 31 de

¡Actuaciones Responsables!

Otra inquietud del Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabres.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Es que se me paso un tema muy importante Presidente y compañeros y es el tema de la Industria.

Doctora Natacha, ya vimos que ya se vendió Pantex, por el tema de la parte inmobiliaria, son la demanda de tierras que se necesita en el Área Metropolitana está en estos momentos que industria y sobre todo con la crisis que vive en estos momentos Fabricato, me preocupa mucho doctora que ya se han escuchado por ahí rumores y cuando dice por ahí el dicho que cuando el río suena es porque piedras lleva; ese tema de Fabricato yo creo que está próximo a que se lleve a negociación de ese terreno para el tema de inmobiliario y le voy a decir entonces, una ciudad si se nos va Fabricato, ya se fue Pantex y por ahí también se habla de Postobón, entonces nos vamos a quedar sin industria en industria ciudad y necesitamos tener también algunas industrias en nuestra ciudad para poder nosotros equiparar el tema de empleo sobre todo y le voy a decir, y hay unos incentivos, inventivos de municipio cercanos a Bello en donde están motivando la creación de nuevas empresas como es Girardota, Barbosa, entonces también quiero que de pronto en eso y ahí tiene mucho que ver también con el tema de Planeación, tenemos que parar eso, bregar a ver como que esas industrias permanezcan en nuestra ciudad.

Entonces era un tema que yo no quería que se me escapara.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.



¡Actuaciones Responsables!

Doctora Natacha ya, ¿algún otro Honorable Concejal?

Yo tengo una preguntita con la venia de los concejales, yo soy un concejal de tres periodos y me toco todo el proceso de la Planta de Tratamiento de Empresas Públicas, y me toco desde sus inicios cuando las Empresas Públicas vinieron acá a sensibilizar el tema y nos daban a conocer varias bondades, las bondades pues del aspecto físico de cómo iba a quedar la planta, el entorno y los beneficios que iban a tener los vecinos, otros beneficios eran una plata que se iba a dar de plusvalía que no sé si se invirtió bien o no pero ahí la dieron y ahí se invirtió, creo que los corporados no nos dimos cuenta ni en qué se gastó pero se gastó. Y otro de los beneficios era que iba a ser una generadora de empleo tremenda para nuestro Municipio, hace poco tuve una reunión con el Gerente o Director Nacional de Aguas de Empresas Públicas y yo si le hice el reclamo en ese punto específico y le dije que qué empleo estaban generando para el Municipio de Bello y me contesto: eso lo manejamos todo con la Dependencia de Emprendimiento, allá saben todos los empleos que hemos dado y todo lo manejamos con ellos, acá nosotros estamos acostumbrados que cada que viene una empresa y genera y promete empleos para los Bellanitas, casi siempre nos tienen en cuenta a los concejales y como somos los que caminamos los barrios, los barrios más pobres, la gente más necesitada, sabemos de las diversas necesidades, casi siempre nos tienen en cuenta y vemos que ni Empresas Públicas, ni la Oficina de Emprendimiento supongo que eso lo publican o no sé cómo será. Pero si quisiera que usted me dijera si es verdad que lo han tenido en cuenta esta oficina que ha colocado mucha gente de Bello, que los van a seguir teniendo en cuenta, entonces ahí va la pregunta mía: ¿cuánta gente de Bello han colocado en estos momentos en la edificación y en el montaje de la planta de aguas residuales de Empresas Públicas de Bello?, ¿cuánta gente en Bello han tenido en cuenta, cuánta gente ha trabajado y cuánta gente está trabajando actualmente?, si usted sabe la pregunta en estos momentos le agradezco o sino la puede enviar por escrito doctora.



¡Actuaciones Responsables!

Yo le agradezco mucho, es muy amable y puede hacer uso de la palabra para que le responda a los concejales.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE LAS TICS Y DESARROLLO ECONÓMICO

Bueno, buenos días.

Entonces comenzamos con la intervención del Concejal León Fredy, el cual daba tres puntos que era la de IMPULSA, Créame y los Artesanos. Con respecto a IMPULSA se mando un proyecto el año pasado y estamos en espera de respuesta sin embargo debe de tener en cuenta que la Secretaría cuenta con muy pocos recursos y en ese momento no disponemos de ellos para este, no este tipo de alianzas sino que es demasiado amplio, entonces tendríamos que rebajarle los costos y sin embargo está en estudio y si hemos tocado esas puertas, ¿cierto?, con los artesanos estamos el señor, se escogió una persona que está representando a todos los artesanos, es un señor Meneses, Elkin Meneses el cual está con nosotros en el convenio con Inés Moda, él está participando en toda esta parte de formación y está muy de la mano con la feria que se va a realizar el próximo mes perdón, para toda la parte de moda y toda esta pasarela que se va a realizar en todo el parque. Entonces estamos es empezando otra vez a retomar esos contactos, cómo nos podemos vincular, cómo estar de la mano y además es algo liderado por la Secretaría de Educación y Cultura, entonces es algo compartido, ¿cierto?, entonces no los estamos dejando afuera, es más, los estamos invitando a toda la parte de formación y toda la parte de formalización para que no llegue al extremo o para que no lleguen a competir por así decirlo con estas empresas ya formadas, es para quitarles el miedo también de la formalización como tal.

Con el Créame, con Créame el espacio, ya reorganizamos la Secretaría, usted conoce la Secretaría, el espacio que nosotros tenemos, somos veintidós personas aproximadamente con las nuevas direcciones que se crearon, tenemos el servicio



¡Actuaciones Responsables!

público de empleo que vio que realmente atendemos la comunidad y entonces tenemos más o menos diario una comunidad que entra a la Secretaría, aproximadamente de veinticinco personas ¿cierto?, que están para la asesoría con el Centro de Empleo. Estamos organizando y reorganizando toda la estructura que tenemos en el espacio para poderles crear un espacio como usted dice más amplio para esto, sin embargo Luz Amanda que es la niña que están viendo en la foto, ella ya no está directamente en la Secretaría, ¿por qué?, porque ya no está al mando o está a cargo de toda la parte del Norte sino que también le dieron el Sur; entonces para las personas del Sur desplazarse hasta acá, hasta el Municipio de Bello es mostrar una inconformidad, entonces por eso prefirieron estar en la Alpujarra, pero no fue que nosotros no hicimos la gestión para ese espacio, de todas maneras se sigue guardando y va a estar ya Sandra que ya si esta es en la parte del Norte y es más de campo, entonces ahí seguimos con ellos.

Ya con el Concejal Jean Lee Pavón la cual me está pidiendo alianzas, busca más alianzas, muchas gracias de todas maneras porque la Secretaría si está haciendo muchos esfuerzos y usted lo reconoció. Las alianzas que se están realizando en estos momentos es con los empresarios, de acuerdo a este plan que yo les he dicho de la feria que se va a realizar el próximo mes con Inés Moda en todo el parque están cordialmente invitados para mañana, va a ser el Puerta del Norte a las dos de la tarde con los empresarios para que se vinculen a esta feria, estaos buscando es que ellos precisamente nos patrocinen y busquen esa alianza con nosotros y con las personas emprendedoras del Municipio.

Aquí quiero tocar un tema que decía el Concejal Gabriel Jaime que es con respecto al comercio informal. De acuerdo como a todos los proyectos estamos focalizados en la formalización de ellos, precisamente porque para ellos hay más oportunidades y si cuando tienen Cámara de Comercio, cuando están legalmente constituidos hay más oportunidades en el ámbito tanto Departamental y en el ámbito Nacional. Entonces lo que estamos haciendo es generar esa confianza para la formalización y en todos los proyectos que nosotros hemos formulado esta el programa o está el ítem de la formalización para quitar esos tabúes que se



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 35 de

¡Actuaciones Responsables!

tienen acerca de la informalidad o de la formalización como tal porque les da miedo pagar ante al DIAN, generar un RUT, Cámara de Comercio que quede todo realmente formalizado o legalizado, entonces le estamos apostando a esa informalidad, sin embargo van a ver varios que van a decir no y eso ya es pues muy personal, de todas maneras cuando dicen que no, nosotros de alguna manera no podemos incluirlos en los otros programas, entonces ahí ellos van viendo como las dificultades de no estar formalizados.

Siguiendo con el tema del Concejal Jean Lee Pavón acerca de la zona rural, las confecciones, el plan de turismo, las pequeñas inconsistencias que tenemos en el video de turismo; para este Plan Turístico, para este Plan Prospectivo de Turismo se convocó muchísimo a los agentes pertenecientes al turismo y solamente cuando vieron este plan se dieron a conocer, porque tenemos los reportes de las invitaciones, las mesas que se hicieron, llamándolos, convocándolos para que hicieran parte de este plan, entonces sin embargo se le hacen las correcciones que se le tengan que hacer, ¿cierto?, son cositas mínimas pero si quisiéramos entonces que aquí todos los Honorables Concejales nos colaboraran con esas participaciones de las personas que conocen el Municipio y que quieren hacer pequeñas observaciones a este plan prospectivo porque en realidad vale la pena y se le está apostando al turismo en el Municipio.

La parte de San Félix que era y que está conformada con los parapentes ya está llegando acuerdos entre ellos y se están formalizando y se están capacitando para poder así prestar un servicio con mayor seguridad para todas las personas del Municipio, Nacional e Internacional, porque llega mucho extranjero a ver nuestras tierras y a tirarse en parapente como tal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Permítanme doctora.

Honorable Concejal Jean Lee Pavón tiene una inquietud.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 36 de

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias Presidente.

Doctora si, precisamente pues es mínimo el detalle, simplemente que debería de mencionarlo y más porque ese tema pues de la piscina si nos inquieta bastante, yo soy amante de la Natación y creo que Bello merece un espacio de esos, incluso en alguna ocasión propusimos acá y destinamos unos recursos para la construcción de una piscina semiolímpica porque Bello tiene un clavadista que ha sido de los más destacados a nivel nacional, pero era simplemente ese apunte.

Frente al tema de los parapentistas, tenemos que tener una mayor rigurosidad como usted lo está anunciando, se han presentado creo que dos muertes ya de personas que han hecho uso del servicio de parapentismo. Entonces que haya las garantías plenas para las personas que les gusta este deporte extremo que es un atractivo turístico importantísimo, frente al tema de seguros, frente al tema de mantenimiento de los equipos de la competencia de las personas que están prestando el servicio cuando llevan a otro, eso creo que simplemente obedece a una reglamentación que de la mano de ustedes y de la Secretaría de Gobierno se puede alcanzar y que va a servir para presentarlo a nivel Nacional e Internacional como usted muy bien lo dice.

Era simplemente ese punto y gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bien pueda doctora continúe.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE LAS TICS Y DESARROLLO ECONÓMICO

Gracias Honorable Concejal.

Tenemos que recordar que el parapentismo es de aventura, es de muy alto riesgo, entonces tenemos que tener en cuenta esa parte.

Con respecto a los clúster, la creación de los clúster ya venimos trabajando precisamente por la necesidad que se ha creado con esta formación, entonces Honorable Concejal lo tenemos en cuenta, lo estamos desarrollando, ya tenemos programado una reunión con unas pocas personas que están en este mundo de la confección de tercerizar y que quieren realizar un clúster y así estar más vinculado a la Administración, además están viendo las oportunidades que la Secretaría y que la Alcaldía de Bello les están generando para poder abrir su mercado. Entonces no es decir que no tengo la capacidad sino que me llego esta producción, no puedo con ella pero tengo una compañera o tengo este clúster amigo que podemos sacar adelante esta producción.

Con la parte del Ministerio de Agricultura de la zona rural nosotros estamos muy de la mano con la Secretaría de Medio Ambiente, ¿por qué?, porque nosotros tenemos que limitarnos, dónde llega la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y dónde se puede coger la Secretaría de Desarrollo Económico de las Tics; ellos forman parte de la parte productiva como tal del campo, entonces están con las hortalizas, cómo pueden mejorar la producción, cómo pueden ellos optimizar su cultivo, ya cuando empiezan a tener una iniciativa, una iniciativa de producto, una iniciativa consumo, una iniciativa empresarial, ahí es cuando entra la Secretaría de Desarrollo Económico; entonces ahí es cuando nosotros entramos, bueno: ustedes ¿cómo lo tienen organizado?, ¿cómo lo vamos a sacar?, estos costos ¿cómo los vamos a beneficiar?, ¿cómo vamos a beneficiar otros mercados?, pero nosotros no podemos meternos en la parte del Ministerio de la Secretaría del Medio Ambiente sino trabajar de la mano, exactamente, y eso es lo



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 38 de

¡Actuaciones Responsables!

que estamos haciendo con ellos, ellos tienen las personas que están cultivando y que tienen esas iniciativas de producto y esas iniciativas empresariales. Entonces nosotros ya cuando tienen ellos las iniciativas empresariales, los organizamos y miramos cómo los podemos orientar de una mejor manera y así buscarles el mercado y así orientarlos hacia donde se tienen que motivar o hacia donde se tiene que llevar el producto, por eso tenemos también en convenio con el SENA las formaciones de empresarismo de la generación de las marcas, cómo ellos deben de sacar sus productos, cómo deben de hacer una marca registrada para que en un futuro ellos su marca no sea copiada por otra empresa y así empezarlos a construir.

De acuerdo pues como a lo del Ferrocarril de Antioquia, del plan estratégico del Municipio y usted dice que están muy interesados con la San Buenaventura del tren de las..., para hacer como estas rutas turísticas, sí, sería algo hermoso y ahora con todos los productos que se tienen podría incluirse o hablar con la Universidad san Buenaventura y con las personas que están a cargo de turismo que es el doctor Jaime Eli y Nicolás, entonces estar de la mano con ellos.

Interactuar y el Parque de Artes y Oficios, el Parque de Artes y Oficios si nos presta sus locaciones para hacer las charlas, allí se está haciendo la de bisutería y estamos en contacto con ellos y nunca nos han rechazado para la solicitud de espacios. Con Interactuar estuvimos hablando realmente porque Interactuar hace parte del Municipio y es algo grande que tiene todas las instalaciones para hacer pruebas fisicoquímicas, para hacer formación en variedad de cosas, culinaria, también tienen la parte de diseño, tienen la parte de confección y sin embargo debe de recordar que tenemos muy pocos recursos y en este momento le estamos dando prioridad al Plan de Desarrollo que falta, pero no crea doctor que no lo tuvimos en cuenta y estuvimos con ellos conversando para unas futuras o un futuro convenio, claro que sí.

La Concejala, la doctora Nubia, los cinco informes de pertinencia de educación se los enviaremos a su correo al físico, dando a conocer la pertinencia o la parte de la



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 39 de

¡Actuaciones Responsables!

Secretaría como tal con respecto a vocación económica, sin embargo debemos de reconocer que nosotros hacemos parte de esta mesa, no la lideramos, la lidera es la Secretaría de Educación y ellos toman las decisiones pero se las haremos llegar con mucho gusto.

El doctor Gabriel Jaime, el Concejal Gabriel Jaime entonces me dio varios puntos con la formalización y con la informatización, creo que ya he dado respuesta a varios, si tenemos pues, nosotros dimos a conocer y con ustedes también dimos a conocer ese auge de construcción pues que se tiene en el Municipio, si trae un desarrollo grande, claro, porque obviamente trae más comunidad y por ende trae una dinámica más amplia para el Municipio. Nosotros en vocación económica se dio a conocer que la vocación del Municipio es realmente el comercio, la parte de servicio, que si no le ponemos cuidado a las construcciones van a desbordar como la parte vial o esa parte del Municipio del Desarrollo Económico porque no vamos a dar abasto, sin embargo para dar esas recomendaciones nosotros damos las recomendaciones pero ahí las personas o las secretarías que están a cargo netamente es la Secretaría de Planeación; nosotros se lo dimos a conocer en todos sus ámbitos y fue una recomendación amplia que hizo Esumer en su momento, además que si nos separa esta construcción o no separa no, no se limita de una mejor manera hasta el Plan Prospectivo de Turismo, podría cambiar en pocos años. Entonces esto generaría o esto reemplantaría una situación o una integralidad entre varias secretarías que sería la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, la Secretaría de Hacienda y si nos consideran necesario nosotros en todo lo que podamos apoyar con nuestros estudios podemos colaborar. Lo que nosotros no queremos es que se sigan haciendo estudios y que no se tomen en cuenta porque entonces son allá archivadas quinientas, seiscientas hojas de las cuales hay muchas conclusiones que se podrían utilizar.

Con respecto a Fabricato, precisamente ayer estuvimos en la pasantía y no era desconocimiento para nadie lo que estaba sucediendo con Fabricato, mucha gente pregunto: ¿Fabricato se va a cerrar?, Fabricato ahorita fue creado en 1920 y dijeron, no se va a cerrar, Fabricato realmente está en la actualización de



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 40 de

¡Actuaciones Responsables!

maquinas y la actualización y la tecnología es tan amplia que una maquina que utilizaba veinte personas está siendo operada por una sola. Entonces no es que o lo que nos dieron a entender ayer, no es que la fabrica se va a cerrar como tal sino que la tecnología está desplazando esa mano de obra y es una tecnología que realmente uno es el que queda, ponen una maquina del 2014 española y una maquina del 2002, la del 2014 española completamente automática que se operaba con veinte personas la del 2002 y ya solamente se opera a través de una panel de control por una sola persona. Entonces no es que se vaya acabar sino que se está trayendo tecnología nueva y toda esta parte de confección para los hilos y el algodón esta cada vez más avanzada. De todas maneras abrimos la puerta si necesitaba personal, les dijimos que nosotros tenemos el centro público de empleo que ya es un requisito nacional, hacer todas las vacantes públicas a través del Centro de Empleo Municipal, entonces ya tenemos los contactos de recursos humanos para poder sentarnos con él y ofrecerle estas vacantes que ellos pueden necesitar.

La parte con respecto al Concejal Carlos Mario de seguridad, los problemas ambientales, las vías, la mesa ambiental, la vocación económica, si doctor, nosotros estamos haciendo participes de la mesa de seguridad, comité de seguridad turística los cuales debemos como tal decirle a nuestros turistas venga que es seguro, ¿cierto?, sin embargo estamos en esa mesa y en esas discusiones con ellos o con la Policía, con el Ejercito pero también es una actividad conjunta, es con el Concejo Municipal, es desde la Alcaldía, es con la Nación y si debemos enfatizar en esa problemática de seguridad.

Con respecto a las vías nosotros dimos las señalizaciones o los respectivos recomendaciones porque como les digo, nosotros no tenemos la capacidad ahorita con nuestro presupuesto de hacer una señalización por donde llegar a San Félix o como organizarlo pero si podemos gestionar a través del Fontour, por eso nuestra necesidad de que la Universidad san Buenaventura sacara un buen plan prospectivo para poderlo presentar y se presento ya el Fontour, ya mandaron las recomendaciones, ya nos aceptaron la metodología, ahora nos toca es con la



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 41 de

¡Actuaciones Responsables!

Secretaría de Infraestructura y de Obras Públicas cómo gestionamos esos recursos pero son cosas básicamente que se tienen que hacer de la mano con otras secretarías, porque tienen lo técnico y nosotros tenemos la parte de gestión.

El doctor Nicolás Álzate decía lo de la planta de tratamiento de Empresas Públicas, el doctor Andrés Felipe Callejas está a cargo del Centro de Empleo. Entonces le voy a dar la palabra a él para que le dé respuesta de una manera óptima a ver cuántos se han colocado, cuántas vacantes se han ofrecido y cómo ha sido las conversaciones con ellos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ANDRÉS FELIPE CALLEJAS FUNCIONARIO DEL CENTRO DE EMPLEO

Buenos días para todos los Honorables Concejales, el Presidente doctor Nicolás ¿cómo esta?

El Centro de Empleo del Municipio efectivamente tiene toda la razón lo que usted esta comentando, no ha recibido una respuesta oportuna directamente de Empresas Públicas y con el proyecto pues de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Nosotros tenemos evidencia y hemos mandado algunos correos, hemos tenido algunos contactos también sobre todo con el personal de recursos humanos, la señora se llama Beatriz... y efectivamente con ellos hemos llegado a un acuerdo sobre todo en el último mes para realizar unas reuniones debido a que como el proyecto como tal no se estaba incluyendo en el Centro de Empleo y como lo dice la Secretaria Natacha Moreno, es obligatorio para las empresas formular sus vacantes en el aplicativo ¿cierto?, entonces la reunión está prevista para la próxima semana y si quiere lo podemos invitar para que usted haga parte también de la reunión y se entere cómo va el proceso y los argumentos que nos tienen que dar por los cuales no nos han hecho llegar pues directamente esas vacantes al Centro de Empleo. Entonces físicamente también le puedo enviar todas las evidencias.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 42 de

¡Actuaciones Responsables!

Listo.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE LAS TICS Y DESARROLLO ECONÓMICO

Muchas gracias Andrés.

Con esto doy por terminada todas las preguntas que los Honorables Concejales me han solicitado. Quedo entonces pendiente de enviarle a la doctora Nubia los informes y la conclusión, los cinco informes y la conclusión que se tiene de la pertinencia educativa en conjunto con la Secretaría de Educación.

No siendo más, muchísimas gracias, muchas gracias a mí equipo de trabajo y la Secretaría esta a su disposición.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Doctora Natacha Moreno Secretaria de las Tics y Desarrollo Económico. Muchas gracias a usted por estar presente aquí en el Recinto de la Democracia y a todo su equipo de trabajo, y siempre será bienvenida a esta Corporación.

Muchas gracias.

Continuamos señor Secretario con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 43 de

¡Actuaciones Responsables!

Quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales: Duván Alberto Bedoya García y el doctor Nicolás Martínez González, asistencia total de todos los concejales a la plenaria de hoy.

3. Comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. Proposiciones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 44 de

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal?

¿En varios?

Claro, bien pueda propongan el horario Honorable Concejal y lo atenderemos, pero en proposiciones permítanme Honorable Concejala que hay proposiciones para cambio de horario jueves y viernes. Sí, mañana y pasado mañana, porque hay unos proyectos de acuerdo para segundo debate sobre todo viernes y sábado, ya hay unas marchas que la cual es importante que los concejales que a bien tengan acudan que es una marcha por la Paz.

¿Honorable Concejal León Fredy qué día es la marcha?

Bien pueda hacer el uso de la palabra y si usted tiene alguna proposición para el cambio de horario lo puede hacer.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA.

Muchas gracias señor Presidente.

Pues es para todos ya de publico conocimiento la marcha que se viene planteando para el día de mañana nueve de abril, es una marcha convocada a nivel Nacional, del Gobierno Nacional Departamental y en Bello se viene haciendo también unas



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 45 de

¡Actuaciones Responsables!

actividades toda esta semana y es una semana yo creo que importante para el tema de la Paz y todos estamos ahí yo creo que convocados.

Mañana la concentración para empezar la marcha es las nueve de la mañana en el Parque de los Deseos, de ahí se comienza la marcha, a las nueve pues se está convocando que la gente llegue, se espera que acudan más de quince o veinte mil personas a esa marcha, va a estar liderada por los diferentes mandatarios de diferentes municipios e incluso pues el Gobernador de Antioquia.

Yo pienso que es importante los que consideren pues asistir, yo en lo personal si voy a estar allí y por eso el deseo de que la plenaria sea antes, pues que sea a las siete de la mañana para que nos dé tiempo a los que queremos asistir a la marcha. Mañana creo que viene la Contralora a socializarnos el Proyecto de Acuerdo 010 que es un proyecto bastante interesante, hay que cuadrarlo es con ella para que ella nos acompañe a las siete, yo creo que ella no tiene problema, hablemos con ella a ver si nos acompaña pero la idea es que sea a las siete de la mañana y el viernes, hay una actividad igualmente yo creo que importantísima para todos y es la actividad en Piamonte Centro Ambiental Piamonte con la Secretaría de Infancia y Adolescencia de nuestro Municipio que se va a socializar el proyecto que ya por ahí esta y es a las nueve de la mañana señor Presidente. Entonces igualmente para que modifiquemos si también lo desean también a las siete para que nos desplazemos hasta allá que es importante como que asistamos a este evento.

Pero hay Proyecto de Acuerdo para el viernes, está el Proyecto de Acuerdo de Cultura para el viernes que es importantísimo y ahí hay que definir para poder convocar a todos los sectores de cultura que nos acompañen. De nueve a doce está convocado el evento en Piamonte, de nueve a doce; entonces ahí esta Presidente pues y lo del sábado el doctor Carlos Mario plantea que sea a las dos de la tarde, a las tres perfecto, entonces ya se decidirá aquí en la plenaria señor Presidente.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 46 de

¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bueno, vea, vamos en orden.

Hay una proposición del Honorable Concejal León Fredy Muñoz de sesionar jueves y viernes siete de la mañana, ya un Concejal acá el Vicepresidente Segundo me dice que el viernes no puede pero vamos a ver si nos colocamos de acuerdo, ¿es para proponer también cambio de horario Honorable Concejal?

Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente.

Un saludo para usted y demás compañeros asistentes del recinto.

Presidente vea, como es bien sabido por todos, hoy el tema de movilidad en la ciudad de Medellín es un tema muy complicado, por lo menos por mi parte yo estudio que tengo clase de seis de la mañana hasta las ocho de la mañana, yo siempre me salgo siete y media y usted ve a la hora que estoy llegando acá y estoy llegando ocho y diez, ocho y cuarto, a veces ocho y veinte, y ahorita con el tema de la movilidad esta mucho más complicado. Entonces yo si le pido a los compañeros pues que miremos bien estas proposiciones, por ejemplo el día de mañana yo no tengo ningún inconveniente, pues no tengo clase ¿cierto?, pues el día de mañana no tengo ningún problema en que sea a las siete de la mañana, no tengo ningún problema, el viernes si tengo clase a las seis de la mañana Presidente y es supremamente complicado el desplazamiento de Medellín hasta acá, me estoy demorando hasta una hora para venirme de Medellín hasta acá



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 47 de

¡Actuaciones Responsables!

Presidente, entonces que miremos a ver cómo estamos y cómo vamos a organizar los horarios porque de verdad que el objetivo es que no nos perjudiquemos ninguno y que podamos hacer las actividades todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Totalmente de acuerdo Honorable Concejal.

¿Del mismo tema?

Honorable Concejala Nubia Valencia, bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTROYA

Gracias señor Presidente.

Presidente, teniendo en cuenta el planteamiento de Leo y el de Ernesto y llegando como a un punto de acuerdo precisamente para lo del viernes, yo considero Leito que entonces que por parte de la Presidencia por el viernes, citemos a las ocho común y corriente o a las nueve pero que usted nombre una comisión Leo de la gente que vaya a estar en lo de Piamonte que es un tema muy importante, hay que votar, tenemos que votar, exactamente, entonces tendría que ser después de la votación o hagamos la sesión en la tarde sí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bueno, en base de lo que hemos escuchado tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal...



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 48 de

¡Actuaciones Responsables!

Bueno, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera Vicepresidente Segundo, escuchando las inquietudes de ustedes para que haga una proposición seria y entremos a votación.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Mañana jueves siete de la mañana y para el viernes dos de la tarde.

No hay ningún problema señor Presidente en consideración las dos propuestas, sábado a las tres de la tarde, mañana a las siete, viernes a las dos, sábado a las tres. Entonces a la una, a las dos, alas tres Presidente para que lo ponga en consideración.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

La proposición hecha por el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera Vicepresidente Segundo para sesionar mañana a las siete de la mañana, viernes dos de la tarde y próximo sábado tres de la tarde. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada señor Presidente por mayoría.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día, en varios, en varios Honorable Concejal León Fredy Muñoz y luego la Honorable Concejala Nubia Valencia.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 49 de

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA.

Señor Presidente, muchas gracias nuevamente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Permítanme Honorable Concejal...

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

No, es algo pequeño y no nos demoramos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Doctora permítanme y hónrenos con su presencia un minuto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Ya, esto ya se acabo.

No, simplemente es hacer una solicitud señor Secretario y compañeros de comunicaciones, el tema de ayer efectivamente fui a verificar una denuncia que hice y quiero que se recoja para mandarlo a Contraloría, la revisión del alquiler en todo el centro de ese sitio del parque, segundo, tercero y cuarto piso, fui y tome fotografías, está desocupado, hace más de dos años está en alquiler para que ustedes lo sepan, allá donde están las, y además están unas antenas que son de particulares, antenas de telefonía móvil que son altamente dañinas para la salud humana, ese sitio está pagando seis millones quinientos cuarenta y cinco mil pesos de arriendos mensuales por los tres pisos y lleva más de tres años



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 50 de

¡Actuaciones Responsables!

desocupado, gravísimo para las finanzas de nuestro Municipio, ayer fui allá y efectivamente tengo las fotografías, el distrito está desocupado para que ustedes vayan y lo vean, encima del Pepita, donde era Pepita ahí mismo en el Pepita que construyeron eso y me parece delicado lo que viene pasando. Entonces para que le informemos a la Contraloría que le haga seguimiento a esto, ojalá señor Secretario en el término de la distancia se mande esta notificación.

Y la otra señor Presidente también que lo mencione cuando vino Obras Públicas, en el convenio que se viene celebrando, convenio interadministrativo colaboración número 2014AS200060 celebrado entre el Departamento de Antioquia y el Municipio de Bello, que es el de los sacos de cemento, señor Presidente, también nuevamente siguen cometiendo errores esta Administración, día a día comete errores gravísimos, en este convenio se hacen que es un convenio señor Presidente los sacos de cemento para beneficiar las vías terciarias, para beneficiar a la ciudadanía colectivamente, una de las obras, la obra del Chacha Fruto, paraje Chacha Fruto, es Tierradentro paraje Chacha Fruto; también estuve allí y efectivamente la entrada es privada, beneficia solamente a una finca de un señor político de Bello también igualmente para que le notifiquemos a la Contraloría con copia al Departamento de Antioquia para que haga porque es dinero del Departamento de Antioquia que es el que dona los sacos de cemento y el Municipio pone otras cositas, eso es un convenio y están beneficiando a ciertos políticos que además parece ser que los benefician para que hablen mal de mí en los medios de comunicación que eso es gravísimo además porque hay algunos deportistas que manejan emisoras de deportes y de más, y como que le están dando contratos y cosas para que se dediquen hablar mal de mí estos sujetos, pero vemos como la Administración se presta para esto con recursos públicos, ya veo entonces, ya veo por donde es que vienen los ataques hacia León Fredy Muñoz porque hago este tipo de denuncias, yo estoy cuidando lo público señor Presidente, es mi labor, es mi labor constitucional hacer control político y eso es lo que he venido haciendo y como que algunos les duele mucho y entonces por eso se dedican hablar mal de mí, no importa, que sigan haciendo, que hablen bien o mal pero que lo sigan haciendo, pero que por favor los recursos públicos son



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 51 de

¡Actuaciones Responsables!

sagrados, tienen que ser de la ciudadanía, en beneficio de la inmensa mayoría de los ciudadanos de Bello.

Entonces Secretario por favor en términos urgentes, hoy mismo ojalá se envíen estas dos comunicaciones a la Contraloría y con copia al Departamento de Antioquia de este convenio el último que mencioné que aquí esta toda la información, el que la quiera tener, fotografías e incluso hay un montón de actas de sisbenes y recibos, puros chanchullos que viene haciendo esta Administración y muchos más chanchullos.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, voy hablar en nombre mío y creo que también de los compañeros Daniela, León Fredy, Ernesto y Pacho Echeverri; en la capacitación que estuvimos extrañamente nos ha llamado la atención que hemos pedido de todas las formas del mundo la certificación y nada que llega y nada que nos las han pasado. Entonces Presidente para que estén en nuestras curules para tenerlas porque las hemos pedido de todas las formas y nada.

Gracias Presidente por su amable atención.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 52 de

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Honorable Concejala créame que no sé porque no se las han hecho llegar pero esa petición la hizo el Honorable Concejal Francisco Echeverri y dos días después de que él la solicito estaban en mi despacho y estaban firmadas por la Corporación el director o la directora y también con la firma que yo mismo las hice, no sé porque no se las han hecho llegar, y no fue para usted sino para todos los corporados que tuvieron la capacitación.

Honorable Concejal León Fredy, las peticiones que usted le haga al Secretario si el Secretario es resorte y obligación de le yo le pido le favor que haga esas peticiones y le entregue recibido al Honorable Concejal León Fredy de la diligencia si es competencia suya, lo que no sea competencia suya por favor responda de inmediato para evitar malos entendidos después.

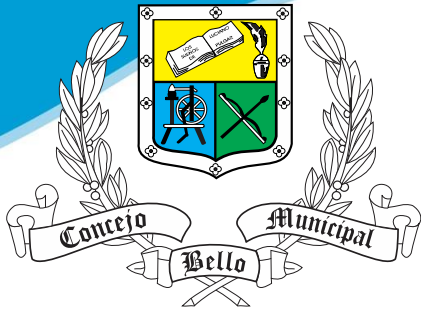
Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Siendo las diez de la mañana, está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana siete de la mañana.



Acta N° 042 del 8 de abril de 2015 53 de

¡Actuaciones Responsables!

Un feliz día para todos los presentes.

Nicolás Álzate Maya
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

Ángela Cristina Marín Daza